

ADM 6565/19

"PROTOCOLO DE RESOLUCIONES 2019"

RESOLUCIÓN N° 301-STJSL-SA-2019.-

San Luis, siete de octubre de dos mil diecinueve.-

VISTO: el informe de la Dirección de Recursos Humanos obrante en ADM 8643/19, en trámite ante tal Dirección, resulta oportuno determinar el lugar de prestación de servicios del agente judicial Marcelo Eduardo Palacio Fernández.-

Por ello, el Sr. Presidente del Superior Tribunal de Justicia, en uso de sus facultades y ad referendum de posterior Acuerdo

RESUELVE: 1) DISPONER que el agente Marcelo Eduardo Palacio Fernández, pase a prestar funciones en la Cámara de Apelaciones en lo Penal y Correccional N° 2 de la Segunda Circunscripción Judicial, a partir de la notificación de la presente Resolución.-

HÁGASE SABER.-

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente en Sistema de Gestión Informático, por el Dr. Carlos Alberto Cobo, Presidente del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de San Luis, no siendo necesaria la firma manuscrita, Art. 9 Acuerdo N° 61/2017.-

DRH